ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 - "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS – AD REFERENDUM 2022" - ID N° 405.420

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Dirección General Administrativa y Financiera del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Avda, José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), se reúnen el Sr. Arturo Machado, Director General de Gabinete y Políticas Étnicas, el Sr. Eladio Giménez, Director Financiero, el Sr. Arturo González, Director Jurídico y el Sr. Fernando Román, Director de Logística, todos miembros del Comité de Evaluación, de acuerdo a la Resolución N° 116/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, a los efectos de llevar adelante la evaluación de ofertas presentadas de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2022 para la "Adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios – Ad Referéndum" con ID N° 405.420.

Siendo las 07:15 hs. se inicia la evaluación de las ofertas presentadas dando lectura al Acta de Apertura de Sobres – ID N° 405.420 y la Planilla de Comparación de Precios, que se anexa y forma parte del presente, con los siguientes oferentes:

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
2. OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
3. FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS
4. SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
5. GUICMA S.R.L.
6. CASA MODIGA S.A.
7. DESDE EL POLO S.A.
8. DON GUANELLA S.R.L.
9. DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
10. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
11. DE ACERO S.A.
12. COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Teniendo a la vista la Planilla de Comparación de Precios elaborada en la Unidad Operativa de Contrataciones, y una vez confirmados los montos consignados en la misma, se procede a la agrupación de las ofertas en un orden numérico de menor a mayor según el siguiente cuadro.

OFERENTE	MONTO
DON GUANELLA S.R.L.	1.022.378.450
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	1.121.394.400
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.192.160.000
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZAQUEZ	1.262.033.836
DESDE EL POLO S.A.	1.288.392.800
CASA MODIGA S.A.	1.301.828.390

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	1.324.447.700
GUICMA S.R.L.	1.348.443.000
FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS	1.359.966.500
DE ACERO S.A.	1.418.712.787
SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	1.445.116.820
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	1.449.442.775

1. ASPECTOS LEGALES

1.1. Documentos Básicos de Carácter Sustancial

OFERENTE	DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL							
	1.1 Formulario de Oferta y lista de precios		1.2 Garantía de mantenimiento de Oferta		1.3 Documento que acrediten existencia del Oferente		1.4 Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	X		X		X		X	
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	X		X		X		X	
FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS	X		X		X		X	
SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	X		X		X		X	
GUICMA S.R.L.	X		X		X		X	
CASA MODIGA S.A.	X		X		X		X	
DESDE EL POLO S.A.	X		X		X		X	
DON GUANELLA S.R.L.		X	X		X		X	
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	X		X		X		X	
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	X		X		X		X	
DE ACERO S.A.	X		X		X		X	
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	X		X		X		X	

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Roman
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

Constancias en el Acta de Apertura:

El representante de la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., solicita se deje constancia de cuanto sigue: La empresa DON GUANELLA S.R.L., no cotiza el total de los ítems en su planilla de ofertas.

El representante de la empresa DE ACERO S.A., solicita se deje constancia de cuanto sigue: Que la empresa DESDE EL POLO S.A., no posee constancia del SIPE, además el representante legal no firma la totalidad de su oferta. La empresa DON GUANELLA S.R.L., no cotiza los ítems 13, 14 y 16 en su planilla de precios.

Considerando que el sistema de adjudicación de la presente licitación es por el total, y de acuerdo a las observaciones realizadas durante el acto de apertura, una vez verificada por este comité la no cotización del total de los ítems requeridos por parte de la empresa DON GUANELLA S.R.L., se procede a la desestimación de su propuesta.

Considerando que el PBC establece que los documentos sustanciales deben ser firmados por el oferente, se constata que la empresa DESDE EL POLO S.A., no ha firmado en la copia de cedula del firmante de la oferta, sin embargo la falta de firma del representante legal de la empresa en el documento mencionado no invalida los efectos legales para el cual fue suscripto el mismo, por lo que este comité considera la validez de la propuesta de dicha empresa.

De acuerdo al cuadro de análisis de los documentos básicos de carácter sustancial, las empresas FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS, SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., GUICMA S.R.L., CASA MODIGA S.A., DESDE EL POLO S.A., DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., DE ACERO S.A. y COVA DE JUAN RODRIGUEZ, cumplen con estos requisitos.

VERIFICACION DE PRESENTACION DE MUESTRAS:

Se procede a la verificación de las empresas que han presentado las muestras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en agrupación del monto de ofertas de menor a mayor, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MUESTRAS	OBSERVACION
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	PRESENTA	NINGUNA
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	NO PRESENTA	NINGUNA
OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZAQUEZ	PRESENTA	NINGUNA
DESDE EL POLO S.A.	PRESENTA	NINGUNA
CASA MODIGA S.A.	PRESENTA	Solo ítems N° 5 y 15
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	PRESENTA	NINGUNA
GUICMA S.R.L.	NO PRESENTA	NINGUNA
FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS	PRESENTA	NINGUNA

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

DE ACERO S.A.	PRESENTA	NINGUNA
SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	PRESENTA	NINGUNA
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.	NO PRESENTA	NINGUNA

Como se puede observar en el cuadro que antecede las empresas COVA DE JUAN RODRIGUEZ, GUICMA S.R.L. y DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A., no presentan las muestras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este comité procede a desestimar las ofertas presentadas por las mismas.

Igualmente se observa que la empresa CASA MODIGA S.A., presenta muestras de dos de los diecisiete ítems requeridos, por lo que este comité procede a desestimar la oferta presentada por el mencionado oferente.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

VER DETALLES EN CUADRO ADJUNTO (ANEXO 1)

Como puede constatarse en el cuadro adjunto como Anexo 1, se observa el incumplimiento de algunos ítems con respecto a las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, que es como sigue:
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., en los ítems 4, 7 y 16.
JOFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ, en los ítems 4, 7 y 16.
DESDE EL POLO S.A., en los ítems 3, 4, 7 y 16.
FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS, en los ítems 4, 7, 8, 15 y 16.
DE ACERO S.A., en los ítems 2, 4, 5, 7, 15 y 16.

En consecuencia se procede a desestimar las ofertas de las empresas más arriba citadas.

Constatándose, igualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, de conformidad a las muestras presentadas por las empresas FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. y SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

CALIFICACION LEGAL

Siguiendo con la evaluación de las ofertas presentadas se realizó la consulta en el módulo SINARH (legajos), vinculación de cargos de socios y/o accionistas y miembros del directorio según el siguiente cuadro

EMPRESAS	CONCEPTO	
	Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40	**Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH, o bien de la Secretaria de la Función Pública**
Ferretería Industrial S.A.E.	SIN REGISTROS	NO SE OBSERVAN REGISTROS (SINARH)
San Benito Industrial y Comercial Representaciones S.A.	SIN REGISTROS	NO SE OBSERVAN REGISTROS (SINARH)

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Claudio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

ASPECTOS ECONÓMICOS

Para realizar el análisis de los aspectos económicos se agrupan en una tabla los precios totales de las 2 ofertas en competencia, en un orden de menor a mayor como sigue:

Oferente	Monto Oferta
Ferretería Industrial S.A.E.	1.324.447.700.-
San Benito Industrial y Comercial Representaciones S.A.	1.445.116.820.-

Como se puede observar en el cuadro de agrupación de precios de las ofertas presentadas de menor a mayor del cuadro que antecede, la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. oferta el precio más bajo para la presente Contratación, por un importe de G. 1.324.447.700 (Guaraníes Un mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos). Se analiza cada ítem ofertado y se puede verificar que el ítem 6 se halla por debajo del 25 % (veinticinco por ciento) en relación al precio referencial estimado para el presente llamado, por lo que se solicitara el desglose de precios correspondiente.

Aplicación del Margen de Preferencia

Para la aplicación del margen de preferencia para los productos ofertados de origen nacional se solicitara por nota de la UOC, a los oferentes FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. y SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., la presentación de los certificados emitidos por el Ministerio de Industria y Comercia, de conformidad a las normativas vigentes, para proceder a la aplicación del margen si correspondiere.

A fin de agilizar la presente evaluación de ofertas, y en consideración de que se solicitara documentación adicional, se procede a verificar la presentación de documentación adicional requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA (DOCUMENTACION REQUERIDA PERSONA JURIDICA):

OFERENTE	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO – SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO – SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos	CUMPLE

Abg. Carlos A. Gonzalez
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colman
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Romero
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
Balance General de los 2 últimos años (2019 y 2020), para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158 presentados ante la SET.	CUMPLE
Estado de Resultados de los 2 últimos años (2019 y 2020) para Contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE
Copia simple de facturas de ventas del propio oferente u otra empresa, o certificado expedido por el fabricante y/o Representante y/o Distribuidor autorizado, que demuestren la trayectoria mínima en el mercado local.	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 1	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 2	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 3	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 4	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 5	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 6	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 7	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 8	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 9	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 10	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 11	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 12	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 13	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 14	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 15	NO CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para el ítem 16	NO CUMPLE

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Siendo las 11:30 se deja en cuarto intermedio la presente evaluación, con el fin de solicitar, a través de la Unidad Operativa de Contratación que dentro de las 24 hs siguientes a la recepción de la nota de solicitud, las empresas remitan cuanto sigue:

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.

a) Desglose de precio del ítem 6.
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.
c) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
d) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
e) Copia simple de facturas de ventas del propio oferente u otra empresa, o certificado expedido por el fabricante y/o Representante y/o Distribuidor autorizado, que demuestren la trayectoria mínima en el mercado local.
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de los ítems 1 al 16.

Elodio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Romá...
Director de Logística
INDI

SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 - "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS – AD REFERENDUM 2022" - ID N° 405.420

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Dirección General Administrativa y Financiera del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Avda, José Artigas c/ Tte. Francisco Cusmanich (Intendencia del Ejército), se reúnen el Sr. Arturo Machado, Director General de Gabinete y Políticas Étnicas, el Sr. Eladio Giménez, Director Financiero, el Sr. Arturo González, Director Jurídico y el Sr. Fernando Román, Director de Logística, todos miembros del Comité de Evaluación, de acuerdo a la Resolución N° 116/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, a los efectos de llevar adelante la evaluación de ofertas presentadas de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2022 para la "Adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios – Ad Referéndum" con ID N° 405.420.

Siendo las 10:00 hs. se da continuidad a la evaluación en el marco de la licitación más arriba mencionada, habiendo sido recibidas notas de respuesta a requerimientos y/o aclaraciones de documentaciones de acuerdo al siguiente detalle:

SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., **remite respuesta que no cuentan con el Certificado de Origen Nacional de los bienes ofertados.**

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., remite repuesta de desglose de precios del ítem 6; Certificado de Producto y Empleo Nacional del ítem 11 y 12; Patente Comercial; Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida; Copia simple de facturas que demuestren la trayectoria mínima en el mercado local y autorizaciones del fabricante de los ítems 1 al 16.

Dando continuidad a la evaluación de los aspectos económicos, se constata la presentación del cuadro de composición de precio ofertado para el Ítem 6 "Rastrillo", que si bien se encuentra por debajo del 25% del precio referencial, este comité una vez analizada el desglose de precios presentado por la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., se verifica su razonabilidad a los precios del mercado, por lo cual se acepta su oferta para el ítem mencionado.

Respecto a la aplicación del margen de preferencia para productos ofertados de origen nacional, se hace la salvedad de que no corresponde la aplicación del mismo, en razón de que solo la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., presenta el Certificado N° 123298, emitido por la Dirección General de Fomento Industrial, dependiente de la Sub Secretaría de Estado de Industria, del Ministerio de Industria y Comercio, considerando que la propuesta presentada por dicha empresa queda como la oferta más baja, motivo por el cual se prosigue con la verificación de presentación de documentación adicional requerida, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA (DOCUMENTACION REQUERIDA PERSONA JURIDICA):

OFERENTE	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO – SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO – SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Balance General de los 2 últimos años (2019 y 2020), para contribuyentes de IRACIS con sus respectivos formularios 101 y 158 presentados ante la SET.	CUMPLE
Estado de Resultados de los 2 últimos años (2019 y 2020) para Contribuyentes de IRACIS	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Copia simple de facturas de ventas del propio oferente u otra empresa, o certificado expedido por el fabricante y/o Representante y/o Distribuidor autorizado, que demuestren la trayectoria mínima en el mercado local.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los ítems 1 al 16	CUMPLE

Como puede verificarse en el cuadro que antecede, la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., presenta todos los documentos formales y no sustanciales, requeridos en el PBC.

CAPACIDAD FINANCIERA

Seguidamente se realiza los cálculos para determinar la capacidad financiera de la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.:

RESUMEN DE DATOS	Año 2019	Año 2020	PROMEDIO
Activo Corriente	27.467.659.635	23.995.947.775	25.731.803.705
Pasivo Corriente	16.705.062.118	10.288.091.873	13.496.576.996
Pasivo Total	17.879.363.490	11.102.667.217	14.491.015.354
Activo total	36.149.534.029	32.675.590.632	34.412.562.331
Utilidad del Ejercicio	4.925.054.144	3.137.615.212	4.031.334.678
Capital	3.580.000.000	16.580.000.000	10.080.000.000
Ratio de Liquidez: activo corriente/ pasivo corriente			**1,9**
Endeudamiento: Pasivo total /activo total			**0,42**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital			**0,40**

Como se puede observar en el cuadro que antecede se constata que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., cumple con los ratios exigidos en el PBC, para el cumplimiento de la Capacidad Financiera

CONCLUSIONES:

En este orden de cosas, y previa verificación en detalle de la oferta conforme a las disposiciones contenidas en el art. 63 del Decreto N° 2992/2019, y demás concordantes de la citada norma, así como de la Ley N° 2.051/03, el Comité basado en los criterios establecidos en el art. 65 del Decreto N° 2992/2019 CONCLUYE que corresponde, sugerir la adjudicación a la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., por un importe total de G. 1.324.447.700.- (Guaraníes Un mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos), quien ha cumplido con todo lo

Abg. Carlos A. González Acosta
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

exigido en el pliego de bases y condiciones en lo que respecta a las especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, capacidad técnica, y demás requisitos .

Finalmente, se deja expresa constancia de que la recomendación de adjudicación que antecede se realiza salvo mejor parecer del Señor Presidente, conforme al art. 28 de la Ley N° 2.051/03, que textualmente en su parte pertinente expresa: (...) "La máxima autoridad será quien resuelva sobre la adjudicación (...).-

No habiendo otro punto que tratar, se da por finalizado el acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 12:30 horas, labrándose el presente Acta a cuyo pie suscriben los miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad con sus términos.-

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

Giménez Román
Director Financiero
INDI

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

ANEXO 1 - ANALISIS AL DETALLE DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	DESDE EL POLO S.A.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	DE ACERO S.A.	SAN BENITO Comercial Industrial Representaciones S.A.
1	Pala media luna	Fabricada en acero de carbono, pintura electroestática a polvo color negro, con mango de madera de resistente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Azada	Sin mango, fabricado en acero de carbono templado, acabado con pintura electroestática, tamaño 250 x 235 mm, diámetro del ojo 38 mm, como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE Tamaño 240 x 225 mm**	CUMPLE
3	Machete	Tipo yacaré, de 20 pulgadas, fabricado en acero de carbono con filo liso. Mango de madera, longitud total de 655 mm, como mínimo	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE Tipo caña**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Foice	Fabricado en acero de carbono, pintura electroestática a polvo en color barniz, de 295 x 100 mm, diámetro del ojo 35 mm como mínimo, sin mango, como mínimo.	**NO CUMPLE Diametro del ojo 30 mm**	**NO CUMPLE Diametro del ojo 30 mm**	**NO CUMPLE Diametro del ojo 30 mm**	CUMPLE	**NO CUMPLE Diametro del ojo 30 mm**	**NO CUMPLE Diametro del ojo 30 mm**	CUMPLE
5	Lima	Triangular, sin mango, en hoja de acero templado, de 8 pulgadas, como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE De 6 pulgadas**	CUMPLE
6	Rastrillo	Rastrillo de metal de 30cm como mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Sembradora	Sembradora con Abonador Punta Doble 2.8cm de largo cada uno como mínimo separación de 2,5 cm como mínimo punta reforzada con cuña de acero en la punta. Altura 92 cm como mínimo. Color verde. Depósito de Abono: Rectangular de acero inoxidable de 1,5 litros como mínimo. Material: Estructura en madera y acero inoxidable. Regulador de Abono en nylon tipo roldana, dos regulaciones de 5 a 9 gramos de capacidad para cada aplicación. Depósito de Semillas: Nylon reforzado con chapa de acero. Disco con 3 regulaciones intercambiables como mínimo, con perforación de diferentes diámetros Planta 1-2-3 granos. Registro de Semillas: Nylon con 4 tamices como mínimo para diferentes tamaños de semillas.	**NO CUMPLE Sin disco de regulacion**	**NO CUMPLE Sin disco de regulacion**	**NO CUMPLE Sin disco de regulacion**	CUMPLE	**NO CUMPLE Abondador de una sola punta y sin disco de regulacion**	**NO CUMPLE Sin disco de regulacion**	CUMPLE

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena

Ing. Fernando Román
Director de Logistica
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

Elado Jiménez Colmán
Director Financiero
INDI

ANEXO 1 - ANALISIS AL DETALLE DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS

ITEM	NOMBRE DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	DESDE EL POLO S.A.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	FERRETOTTAL de Fernando Benegas	DE ACERO S.A.	SAN BENITO Comercial Industrial Representaciones S.A.
8	Pulverizador	Pulverizador tipo mochila, tanque de 20 (veinte) litros, resistente a los impactos y la corrosión, soporte central para facilitar el transporte, bomba de pistones con protección contra la corrosión, con casquillo de cobre, agitador interno que evita la sedimentación del producto, lanza cromada y fijación con válvula lateral, correas acolchadas con hebillas ajustables, como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE Casquillo de PVC**	CUMPLE	CUMPLE
9	Alambre liso	Alambre liso acerado 17/15, en rollos por 1.000 metros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Alambre de púas	Alambre de púas acerado, en rollos por 400 metros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Caño de 3/4 roscable para agua	Caño de ¾ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Caño de 1/2 roscable para agua	Caño de ½ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Carpa negra	Carpa Negra, rollo de 100 metros, 2 metros de ancho, y grosor de 200 micrones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Carpa en color naranja	CARPA EN COLOR NARANJA, en tela de polietileno, medidas 6 metros x 4 metros, espesor de 220 micrones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Tanque para agua de 1000 litros	Tanque de agua de 1000 Litros. Material Fibra de Vidrio o Polietileno, tipo Vaso, altura con tapa 0,97 m como minimo, altura sin tapa 0,76 m como minimo, diametro con tapa 1,52 m como minimo, diametro sin tapa 1,51 m como minimo, diametro de base 1,16 m como minimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE Diametro sin tapa de 1,25 m**	**NO CUMPLE Diametro sin tapa de 1,25 m**	CUMPLE
16	Tejido para gallinero	Medidas: 1,50 x 50 Mts. Espesor de la unión entre 4,96 mm y 5,04 mm. Malla: 50 mm - Hilo de 3,18 a 3,22 mm . Material Plástico	**NO CUMPLE Malla de 25 mm**	**NO CUMPLE Malla de 25 mm**	**NO CUMPLE Malla de 25 mm**	CUMPLE	**NO CUMPLE Malla de 25 mm**	**NO CUMPLE Malla de 25 mm**	CUMPLE
17	Tambor para combustible de 200 Litros	Tambor de Plástico, Tapa chica, doble tapa, reciclado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Fernando Román
Director de Logística
INDI

Lic. Arturo Machado
Director General de Gabinete
Instituto Paraguayo del Indígena

Eladio Giménez Colmán
Director Financiero
INDI

Abg. Carlos A. González
Director Jurídico
Instituto Paraguayo del Indígena